

Información de Trámite

Nombre Trámite	PREVENCIÓN EN RIESGOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
Descripción	La prevención en riesgos naturales es el conjunto de acciones, políticas, planificación y medidas estructurales/no estructurales implementadas con antelación para reducir o evitar el impacto negativo de fenómenos naturales (sismos, inundaciones, huracanes, etc.), buscando minimizar pérdidas humanas, materiales y económicas. Se centra en disminuir la vulnerabilidad y la exposición ante estas amenazas
¿A quién está dirigido?	• Población general y comunidades: Personas que reciben, a través de sistemas de alerta temprana, la capacidad de actuar y protegerse ante amenazas. • Damnificados y zonas de riesgo: Personas cuyas viviendas resultaron afectadas o colapsadas por desastres, recibiendo apoyo como incentivos de arrendamiento. • Trabajadores y Empleadores: Empleadores públicos y privados (más de 10 trabajadores) que cumplen con normas de seguridad y salud, así como sus empleados. • Voluntarios: Personas que, al organizarse y capacitarse, actúan para salvar vidas y reducir riesgos. • Niños, niñas y adolescentes: Grupos priorizados en la construcción de una cultura de prevención Dirigido a: Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Acceder a servicio

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- **Conocimiento del Riesgo:** Identificar amenazas propias de la zona (inundaciones, terremotos, volcanes) y el historial de desastres.
- **Planificación Familiar y Comunitaria:** Crear rutas de evacuación, puntos de encuentro y un kit de emergencia (agua, linterna, botiquín).
- **Refuerzo de la Vivienda:** Asegurar muebles pesados, revisar instalaciones de gas/agua, reforzar techos y asegurar que las construcciones cumplan normas técnicas.
- **Gestión del Entorno:** Limpiar azoteas, desagües y eliminar vegetación combustible cerca de estructuras.
- **Educación y Participación:** Participar en simulacros y mantenerse informado por medios oficiales.

Medidas Estructurales:

- **Ordenamiento territorial:** No construir en zonas de alto riesgo (laderas inestables, cauces de ríos).
- **Infraestructura:** Construcción de obras civiles para reducción de peligro, como diques o muros de contención

¿Cómo hago el trámite?

- **Identificación y Evaluación del Riesgo:** Conocer los riesgos de la zona (sismos, inundaciones, deslaves), revisar la seguridad de la vivienda y limpiar desagües o techos para evitar obstrucciones.
- **Plan Familiar de Emergencia:** Diseñar un plan con rutas de evacuación, puntos de encuentro y un directorio de emergencia.
- **Mochila de Emergencia:** Preparar un kit con agua (2 litros por persona/día), comida enlatada, linterna, radio, botiquín, dinero, llaves de repuesto y documentos.
- **Acciones en el Hogar:** Asegurar objetos pesados, revisar instalaciones eléctricas y de gas, y no arrojar basura en ríos o canales.
- **Simulacros y Capacitación:** Realizar simulacros periódicos con la familia o comunidad para practicar la evacuación.
- **Información Oficial:** Mantenerse informado a través de fuentes oficiales y acatar las indicaciones de las autoridades

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es
el horario de
atención?

conforme a la necesidad

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing. Mateo Mayorga
Correo Electrónico: mateo.mayorga@tungurahua.gob.ec
Teléfono: 33730220 Ext: 2213

Transparencia